



UNIÓN TEMPORAL SALUDSUR2
NIT. 901.126.913-1
UT SALUDSUR2



Florencia, 13 de enero de 2025

Doctor
DAGOBERTO GIRALDO ALZATE
Gerente
Ciudad

Asunto: Asignación rubro Implementación Política de Participación Social en Salud 2025

Sea esta la oportunidad de agradecer el compromiso frente a la implementación de la política de participación social en salud en Famac Ltda., y siendo conocedores de su interés en dar continuidad en el proceso, solicito respetuosamente designación de rubro y aprobación de los costos generados en la ejecución de las actividades programadas para el presente año los cuales involucran el usuario externo, gestores/veedores, funcionarios de la entidad.

Atentamente,

ADRIANA BARON POLANIA
Coordinadora SIAU
FAMAC LTDA

Florencia, 23 de enero de 2025

Doctora

ADRIANA BARON POLANIA

Coordinadora Departamental de SIAU

Líder de proceso de implementación PPSS

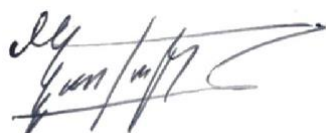
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de rubro para implementación Política de Participación Social en Salud 2025

En respuesta a su solicitud me permito ratificar mi interés de continuar contribuyendo con los procesos desarrollados por su área, los cuales permiten educar al usuario e involucrarlo en los procesos llevados a cabo por cada una de las dependencias.

De acuerdo a lo anterior, esta gerencia aprobará los recursos que se requieran para la implementación de las actividades programadas para la implementación de la Política de Participación Social en Salud. Los dineros requeridos para la ejecución de cada actividad serán aprobados con mi firma previa revisión de las acciones a desarrollar.

Atentamente,



DAGOBERTO GIRALDO ALZATE

Gerente

FAMAC LTDA